

**INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.**  
**DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL**  
**CONSEJO DIRECTIVO 2023-2026**  
**Septiembre 26 de 2025**

**Presidente:** Buenos días a todos los presentes, les agradezco su presencia y participación en esta DÉCIMA QUINTA Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Reciban un saludo cordial en esta Sesión, en la que daremos cuenta de las acciones que se han llevado a cabo conforme lo establecen los Estatutos del INAP.

A efecto de iniciar, pido al Secretario Ejecutivo, Maestro Armando Alfonzo Jiménez, verifique la existencia del quórum, a fin de proceder al desahogo del primer punto de la agenda del Día.

**Secretario Ejecutivo:** Como punto número 1. **Instalación de la sesión.**

Buenos días, muchas gracias Señor Presidente, en cumplimiento con el Artículo 21 de los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, procedo a informarle que se encuentran presentes en esta Sesión:

1. El Vicepresidente de los Institutos de Administración Pública de los Estados, Doctor Rafael Enrique Valenzuela Mendoza
2. Doctora Rina Marissa Aguilera Hintelholher;
3. Doctora Esther Nissan Schoenfeld
4. Doctor Gerardo Laveaga
5. Doctor Eber Omar Betanzos Torres
6. Doctor David Villanueva Lomelí
7. Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez
8. Dr. Luis Humberto Fernández Fuentes

Una vez que ha sido verificada la presencia del Vicepresidente de los Institutos y 7 Consejeros, le informo Señor Presidente que tenemos quórum.

Por lo tanto, siendo las **8:16 horas del 26 de septiembre de 2025**, se instala la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

También, les informo que se encuentran presentes el **Dr. Rafael Martínez Puón**, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental (Distancias); el **Dr. Ricardo Corral Luna**, Director del Centro de Consultoría en Administración

Pública; y, el **Mtro. Luis Armando Carranza Camarena**, Director de Administración y Finanzas.

**Presidente:** Procedamos entonces al desahogo del punto 1.2; Secretario Ejecutivo, por favor.

**Secretario Ejecutivo: Punto 1.2 Aprobación de la Agenda.**

Esta Secretaría Ejecutiva somete a la alta consideración del Consejo Directivo la aprobación de la Agenda, la cual fue distribuida con antelación a esta Sesión y que pueden ustedes observar en pantalla.

**1. Asuntos Protocolarios**

- 1.1 Instalación
- 1.2 Aprobación de la Agenda
- 1.3 Ratificación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo (207 histórico)

**2. Asuntos Informativos**

- 2.1 Informe de Actividades del INAP (agosto-septiembre de 2025)
- 2.2 Situación Financiera
- 2.3 Sistema INAP
- 2.4 Comisiones

**3. Asuntos de Acuerdo**

- 3.1 Propuesta de Ingreso de Nuevos Asociados

**4. Asuntos Generales.**

Al respecto, se pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción o propuesta, tengan la amabilidad de manifestarla levantando la mano y en el uso de la palabra.

De no ser el caso, en términos del artículo 21, inciso a) y párrafo final de los Estatutos del INAP se tiene por aprobada la Agenda.

**Presidente:** Continuamos con el punto 1.3 relativo a la Ratificación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria (207 en el histórico del Instituto); Secretario Ejecutivo informe sobre el estado que guarda dicha Acta.

**Secretario Ejecutivo: Punto 1.3 Ratificación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria (207 en el histórico del Instituto).**

Informo a ustedes que el Acta de la Sesión anterior se envió mediante correo electrónico el día 19 de septiembre de 2025 para revisión y comentarios de los miembros del Consejo, sin que se haya recibido alguna solicitud de modificación.

Al respecto, si me permite Señor Presidente, doy lectura al siguiente acuerdo:

“Se ratifica en sus términos, el Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026, celebrada el 31 de julio de 2025”, misma que en su momento, cuando se asiente en el libro, se hará llegar a los miembros del Consejo Directivo para las firmas correspondientes.

Si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado

**Presidente:** Una vez que se ha agotado este punto, finalizamos los Asuntos Protocolarios y daremos paso a los Asuntos Informativos.

## **Punto 2. ASUNTOS INFORMATIVOS.**

### **Punto 2.1. Informe de Actividades del INAP, de agosto a septiembre de 2025.**

De conformidad con lo que establecen los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, me permito presentar el Informe de las actividades desarrolladas durante los meses de agosto a septiembre de 2025, así como los temas financieros.

La explicación detallada será expuesta por los titulares de cada una de las áreas que integran el INAP en el siguiente orden:

- Maestro Armando Alfonzo Jiménez, Secretario Ejecutivo.
- Doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental.
- Doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública.
- Maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Para proseguir cada uno de los titulares compartirán las actividades realizadas durante el período señalado.

Le pido al Secretario Ejecutivo que informe lo relativo a la Presidencia.

**Secretario Ejecutivo:** Muchas gracias, como primer punto comparto con ustedes las actividades en las que ha participado el Presidente del INAP en este bimestre.

El 30 de julio el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, en compañía del Mtro. Armando Alfonzo Jiménez, Secretario Ejecutivo, participaron en la celebración de la "Fiesta del Trono", conmemorativa al Vigésimo Sexto Aniversario del acceso de Su Majestad el Rey Mohamed VI. La ceremonia se llevó a cabo en la Ciudad de México y fue presidida por el Excmo. Embajador de Marruecos Abdelfattah Lebbar.

El 1 de agosto el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures sostuvo una reunión de trabajo con Eric Liu, Director de Entorno de Negocios de Huawei México. En la reunión estuvieron presentes el Mtro. Armando Alfonzo Jiménez, el Dr. Rafael Martínez Puón, el Dr. Ricardo Corral Luna y el Mtro. Luis Armando Carranza Camarena.

El 11 de agosto el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures y el Mtro. Armando Alfonzo Jiménez, participaron en la presentación del libro intitolado: Los grandes temas del derecho y del estado a la luz de la Doctrina Pontificia Contemporánea, de la autoría del Ministro Mariano Azuela Güitrón, escritor y jurista mexicano quien fue Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El evento se llevó a cabo en las instalaciones de la sede sur del Instituto. Participaron como comentaristas: el Doctor Eber Betanzos, Consejero del INAP, el Doctor Juan Pablo Pampillo Baliño, Presidente de la Red Interdisciplinaria "Justicia social global e integración americana" y el Dr. Juan Pablo Garrido, asociado del INAP y quien fue el moderador del evento.

El 14 de agosto el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, acompañado del Mtro. Armando Alfonzo Jiménez, asistió a la entrega de reconocimientos organizada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX) presidido por la Comisionada Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez, evento dedicado a promover la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas en nuestra ciudad.

El 21 de agosto, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures asistió al evento conmemorativo por el 19º aniversario del INFOCDMX, realizado en el emblemático Teatro de la Ciudad "Esperanza Iris". La ceremonia fue presidida por la Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Presidenta del INFOCDMX y Consejera del INAP. También asistieron el Mtro. Armando Alfonzo Jiménez, Secretario Ejecutivo, el Dr. Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización

Gubernamental y el Mtro. Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Durante la mañana del martes 9 de septiembre de 2025, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures recibió en la sede principal del Instituto a la Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), para la firma de un Convenio General de Colaboración. Este convenio tiene como objetivo establecer las bases generales para la cooperación entre el CENEVAL y el INAP, con el fin de fortalecer la formación, evaluación y desarrollo académico en el ámbito de la administración pública. En este evento asistieron los cuerpos directivos de ambas instituciones.

Más tarde, ese mismo 9 de septiembre, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures y el Dip. Javier Octavio Herrera Borunda, Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados, firmaron una carta de intención que expresa el interés de ambas partes en formalizar próximamente una alianza. Esta colaboración permitirá facilitar el acceso a programas de maestría, doctorado, investigación e innovación entre el INAP y la Cámara de Diputados.

Durante la mañana del miércoles 10 de septiembre de 2025, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures sostuvo una reunión virtual con la Dra. Najat Zarrouk, Presidenta de la Asociación Internacional de Escuelas e Institutos de Administración y con el Dr. Sofiane Sahraoui, Director General del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas (IIAS), para formalizar la firma del Memorándum de Acuerdo para la organización de la Conferencia IASIA 2025. Estuvieron presentes también los demás miembros del Comité Organizador de la Conferencia, incluido el cuerpo directivo del INAP.

Más tarde, en la sede principal del Instituto, el Dr. Martínez Anzures recibió al Dr. Edgar Ramón Montaña Valdez, Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Administración y Políticas Públicas del Estado de Colima, A.C., para la firma de un Convenio General de Colaboración del Sistema INAP.

Posteriormente, el Dr. Martínez Anzures recibió al Mtro. Wenceslao Humberto Vázquez Rubio, Presidente del Instituto de Administración Pública, Gobernabilidad y Democracia de Michoacán (IAPGDM), para concretar la firma de un Convenio General de Colaboración del Sistema INAP, con el fin de fortalecer la cooperación institucional en formación, capacitación y difusión administrativa.

Al finalizar la jornada, el Dr. Martínez Anzures recibió al Dr. Benito Mirón, Director General del Tecnológico de Monterrey, campus Santa Fe, con el propósito de establecer un primer acercamiento institucional y evaluar la viabilidad de formalizar

una alianza mediante la futura suscripción de un convenio. Estuvieron presentes, además, el Mtro. Armando Alfonzo Jiménez, Secretario Ejecutivo y el Dr. Luis David Fernández Araya, Asesor de la Presidencia del INAP.

El 11 de septiembre, alumnos de la Unidad Local Elena Jeannetti de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México se reunieron con el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures con el objetivo de explorar oportunidades de colaboración con el INAP, establecer vínculos y analizar posibles programas conjuntos.

El 19 de septiembre se llevó a cabo una reunión de despedida para el grupo que hoy ya participa en el intercambio académico en Alcalá de Henares, España, en el curso Liderazgo e Innovación para Directivos Públicos Latinoamericanos, organizado por el INAP España.

El 23 y el 24 de septiembre de 2025, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures participó en el Foro Cultural de Beijing 2025, que se celebró en la capital de China, para intercambiar puntos de vista sobre el desarrollo integrado de la cultura y la tecnología.

Asimismo, asistieron destacadas figuras culturales, expertos, líderes empresariales y otros dignatarios; y más de 800 participantes nacionales y extranjeros tuvieron la oportunidad de debatir en profundidad sobre temas como la mejora de la preservación del patrimonio cultural a través de medios digitales, la exploración del papel de la tecnología en el fomento de la creatividad cultural y el logro de hitos en el desarrollo de la industria audiovisual a través de la integración, entre otros.

Es cuánto Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias. A continuación, les compartimos las actividades desarrolladas de agosto a septiembre por parte de la Secretaría Ejecutiva.

**Secretario Ejecutivo:** El 22 de agosto el Mtro. Armando Alfonzo Jiménez y el Dr. Rafael Martínez Puón sostuvieron una reunión con el Prof. Giliberto Capano, representante de la Universidad de Bolonia, Italia y miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional de Políticas Públicas para proyectar en conjunto una actividad académica, en coordinación con la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental.

Los días 6 y 20 de agosto, así como el 3, 17 y 24 de septiembre se celebraron reuniones virtuales con integrantes de la Asociación Internacional de Escuelas e Institutos de Administración (IASIA, por sus siglas en inglés) con el objeto de la organización de la Conferencia IASIA 2025, la que se celebrará en la Ciudad de México del 13 al 17 de octubre.

Han participado en dichos encuentros el Mtro. Armando Alfonzo Jiménez, el Dr. Ricardo Corral Luna, el Mtro. Luis Armando Carranza, la Dra. Najat Zarrouk, Vicepresidenta de IASIA para África, el Dr. Sofiane Sahraoui, Director General de IASIA, Dr. César Rojas Alfonzo, Secretario Ejecutivo de IASIA, la Dra. Liza Ceciel Van Jaarsveldt, Profesora de la Universidad de Sudáfrica, la Dra. Kimberly Atheba y el Dr. Steve Troupin, Director Ejecutivo Asistente Operativo del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas; asimismo, estuvieron presentes colaboradores del INAP, el Dr. Luis David Fernández Araya, Asesor de la Presidencia, el Mtro. Isaac Luna, de la Secretaría Ejecutiva y el Mtro. Santiago Flores, de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental.

El 2 de septiembre el Mtro. Armando Alfonzo Jiménez, Secretario Ejecutivo y el Mtro. Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas, convocaron a una reunión virtual con Zeind & Zeind Abogados y sus colaboradores, también estuvo presente el Dr. Luis David Fernández Araya, Asesor de la Presidencia del Instituto.

El objetivo fue coordinar la logística para el XIII Congreso Iberoamericano de Derecho Sanitario, Innovación y Salud, que se llevará a cabo del 16 al 18 de octubre de 2025 en las instalaciones de la sede sur del INAP y la clausura en la sede principal de este Instituto.

El 2 de septiembre el Mtro. Armando Alfonzo Jiménez, Secretario Ejecutivo, el Mtro. Isaac Luna y personal adscrito a la Secretaría Ejecutiva participaron en el Curso de Capacitación sobre la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, impartida por la Dra. María de los Ángeles Guzmán García, Consejera del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y Asociada del INAP de Nuevo León. También participó la Maestra Tanivet Ramos Reyes, Titular de Transparencia para el pueblo, Órgano Administrativo desconcentrado de Nuevo León.

El 4 de septiembre el Mtro. Armando Alfonzo Jiménez, Secretario Ejecutivo, con el acompañamiento de la Lic. Paola Rodríguez Moreno, Responsable de la Biblioteca del INAP, acudieron a la residencia del finado Lic. Mariano Azuela Güitrón, quien en vida fuera ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para recibir por parte de la Lic. María Guadalupe Azuela Buhigas, hija del ex ministro, la donación de un acervo bibliográfico conformado por ejemplares en materia de Derecho, Ciencias Sociales y cuestiones eclesiásticas.

El 10 de septiembre el Mtro. Armando Alfonzo Jiménez y el Dr. Rafael Valenzuela, Vicepresidente para los Institutos de Administración Pública Estatales sostuvieron una reunión de trabajo con los Presidentes del Instituto de Administración y Políticas

Públicas del Estado de Colima, A.C. y del Instituto de Administración Pública, Gobernabilidad y Democracia de Michoacán

El 11 de septiembre el Mtro. Armando Alfonso Jiménez, en representación del Presidente del INAP, participó en la sesión ordinaria del Clúster Universitario de Alto Nivel de la Alcaldía Álvaro Obregón.

El 23 de septiembre, el Mtro. Armando Alfonso Jiménez, con la representación del Presidente del INAP, acudió a la recepción que ofreció el Embajador de China en México en ocasión de la conmemoración del Septuagésimo Sexto Aniversario de la Fundación de la República Popular China.

El 24 de septiembre el Mtro. Armando Alfonso Jiménez, en representación del Presidente del INAP, fungió como comentarista de la obra Hemisferio Occidental: Gobernanza, Desarrollo Sostenible y Cooperación Regional, cuya coordinadora es la Dra. Guadalupe Rivero Rodríguez, asociada del INAP.

Es cuanto señor Presidente.

**Presidente:** Muchas Gracias Maestro Armando Alfonso Jiménez.

Para continuar cedo el uso de la palabra al Dr. Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental para que conforme al orden indicado realice su intervención.

**Intervención del Dr. Rafael Martínez Puón:** Muchas gracias Presidente. Gusto en saludar afectuosamente tanto a los integrantes del Consejo Directivo como a la plantilla de los Directores del INAP. Quiero comenzar primeramente felicitarte por tu cumpleaños Presidente, mi afecto, admiración, respeto y que disfrutes este día.

## **EDUCACIÓN PRESENCIAL**

En cuanto a las actividades de la Escuela, comentar, me voy por cada uno de los segmentos que componen las actividades de lo que es el estándar, decir en cuanto a la parte de Educación Presencial, estamos atendiendo en estos momentos a 257 alumnos con 40 docentes.

Ustedes podrán ver ahí en la pantalla nuestros diferentes programas de posgrado, la Maestría en Administración Pública, la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional, el Doctorado en Administración Pública, ahí es donde ustedes podrán notar cómo se distribuyen tanto los alumnos que he mencionado como el cuerpo docente.

Y seguimos impulsando nuestra posible contratación de nuestros programas en otras instituciones, en el caso concreto del gobierno de Puebla en cuanto a nuestra nueva Maestría en Innovación Pública e Inteligencia Artificial.

Estamos tratando de impulsar que la Maestría en Finanzas Públicas también pueda contratarse en el Senado de la República. Y estamos haciendo el seguimiento a la convocatoria de nuestro Doctorado en Inteligencia, Prevención y Seguridad. Como ustedes saben es de nueva incorporación, que iniciaría el 7 de noviembre, por lo tanto, estamos tratando de que tengamos un grupo para lo que es este mes.

## **EDUCACIÓN EN LÍNEA**

Con relación a Educación en Línea estamos dándole seguimiento a 238 alumnos con 64 instructores. También ustedes podrán ver en la pantalla lo que corresponde a la Licenciatura en Administración Pública, nuestro Diplomado en Administración Pública que también ya es un programa clásico.

Nuestra Maestría en Administración Pública en línea, así como nuestra Maestría en Contrataciones y Enajenaciones Públicas. Adicionalmente en lo que corresponde a esta Maestría en Contrataciones y Enajenaciones Públicas se han actualizado materias en el período.

Y también se sigue impulsando, hemos arrancado una edición más de los Diplomados en Planeación Estratégica el 8 de septiembre, es de destacar que concretamente todos de la institución pública “Tren Interoceánico”. Tenemos mucha actividad de lo que es este segmento.

## **Proyecto “Objetos de Conocimiento Impulsados por Inteligencia Artificial”**

Ya desde la sesión anterior había yo comentado que la Escuela está trabajando un proyecto que tiene que ver con “Objetos de Conocimiento Impulsados por Inteligencia Artificial”. De modo que sean útiles en lo que es en nuestra actual plataforma, puedan ser auxiliares de nuestros usuarios.

Hemos empezado a trabajar con algunas de nuestras profesoras para tratar de incluir en ellas ya figuras que puedan interactuar, igual que le puedan dar a los alumnos mayor información vía Inteligencia Artificial.

Les quiero dar un ejemplo de cómo los avatares están ya hoy en día tratando de interactuar con los alumnos.

(Presentación de video)

“**Raúl:** Hola a todos, bienvenidos. En nuestro video animado vimos un resumen visual de tres grandes programas de gobierno en México. Hoy vamos a profundizar en la historia que cuentan juntos. Para eso estoy con nuestra analista Inak.

“**Analista Inak:** Hola, Raúl, muchas gracias por la invitación, es un placer para mí estar aquí.

“**Raúl:** Perfecto. Arranquemos con el primero, el Programa de mejora de la gestión. Suena muy técnico, pero dínos ¿qué buscaban palabras simples?

“**Analista Inak:** Entiendo que puede sonar un poco técnico a lo principio, pero palabras simples lo que buscaba era eficiencia. Piensa cómo el gobierno tratando de ordenar su casa”.

**Intervención del Dr. Rafael Martínez Puón:** Este es un ejemplo de interés que tenemos de robustecer la plataforma, que los alumnos puedan tener alguna información sobre temas concretos, vamos a tratar de ser versátiles con base en todas las materias que se imparten en nuestros programas de posgrado.

## EDUCACIÓN PERMANENTE

Con relación a lo que es Educación Permanente, ergo, Capacitación, que es el gran complemento de la formación, de igual manera hoy día estamos dando atención a 423 participantes con 32 instructores. Como lo pueden ver en la pantalla está en funcionamiento nuestro Programa de Alta Dirección para Dependencias y Entidades Públicas. Ahorita estamos por concluir, déjenme comentárselos, el próximo mes damos finalización a una edición más.

Está la Especialidad en Inteligencia para la Seguridad Nacional, Diplomado en Contrataciones Públicas, Diversos Cursos. En estos meses agosto y septiembre se han impartido 10 cursos de capacitación en diversas Dependencias y Entidades de la Administración Pública.

Y tenemos una nueva convocatoria para un nuevo Curso de lo que es la nueva Ley de Adquisiciones. Ha tenido mucha demanda dada la nueva ley que tenemos. Es una de las especialidades que se ha estado consolidando y creo que no puede, obviamente, dejarse fuera de una oferta de esa naturaleza.

## SERVICIOS ESCOLARES

En cuanto a los Servicios Escolares, está hoy en día también llevándose a cabo nuestro Diplomado en Innovación Pública, arrancó el 13 de junio con 19 participantes.

Nuestro Diplomado en Ciberseguridad Estratégica con 17 participantes, es la tercera edición.

Y hemos iniciado una quinta edición del Diplomado en Combate a la Corrupción: Integridad y Rendición de Cuentas. Inicio el 19 de septiembre con 11 participantes. Hay que reconocer la labor de la maestra Laura Enríquez que está a la cabeza coordinando este diplomado. Es un uno de nuestros diplomados más exitosos con los que cuenta el INAP.

### **Grados y títulos**

En cuanto a la entrega de grados y títulos, como lo podrán ver en la pantalla.

- 1 del Doctorado en Administración Pública.
- 14 de la Maestría en Administración Pública en línea.
- 7 de la Maestría en Administración Pública presencial.
- 2 de la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional
- 1 de la Maestría en Contrataciones y Enajenaciones Públicas
- 1 de la Licenciatura en Administración Pública.

Esto en el lapso de agosto y septiembre. En este período llevamos a cabo una ceremonia de entrega de títulos y grados de los programas académicos del INAP con la participación de 53 graduados que culminaron con éxito sus estudios en los diferentes programas de posgrado, incluyendo la licenciatura.

Un primer evento de voz que vamos a tener en el año, este próximo se va a realizar en diciembre con la expectativa de que podamos ya con un número constante arriba de cien grados académicos. No quiero dejar de destacar que es parte de los méritos de la gestión del doctor Martínez Anzures en la que hemos elevado por mucho la eficiencia terminal y se ha materializado este tipo de ceremonias.

### **Clausura del Diplomado de Combate a la Corrupción**

El pasado 28 de agosto se llevó a cabo la Ceremonia de Clausura y Entrega de Diplomas de la 4ª. Edición del Diplomado con opción a titulación “Combate a la Corrupción: Integridad y Rendición de Cuentas”. Habrán visto que prácticamente en el lapso muy corto hemos iniciado una edición más.

Comentarles que parte de las razones por las que estoy ausente hoy en día en la reunión es que he asistido al Décimo Primer Encuentro de Escuelas de Institutos de Gobierno de la Administración Pública que organiza el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo que es un evento que se hace año con año. Este evento se ha llevado a cabo en Madrid.

Es uno de los espacios que se han reiterado como parte de la iniciativa de la gestión del señor Presidente en la que el Instituto no puede estar ausente de este tipo de eventos en los que el interés está en tratar de también compartir que es lo que está haciendo el Instituto, caso concreto el tema que se llevó a cabo y tiene un cuerpo en la evaluación de la capacitación, en la formación.

También decirles que estamos trabajando con un proyecto que tiene que ver con Inteligencia Artificial y creo que puede quedar en satisfacción la presentación del proyecto que se hizo y espero que también podamos nosotros sumarnos a lo que está hoy día también pensando tener una Escuela Latinoamericana de Administración Pública de los diferentes institutos que aporten sus diversos cursos.

Es cuanto Presidente. Muchas gracias.

**Presidente:** Muchas gracias al Dr. Rafael Martínez Puón. Cedo el uso de la palabra al Dr. Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública para que conforme al orden establecido realice su intervención.

**Intervención del Dr. Ricardo Corral Luna:** Muchas gracias Presidente. Qué tal muy buenos como siempre mucho gusto tener la oportunidad de saludarlos.

A continuación, las actividades principales realizadas por el Centro. Como ustedes saben esta es una hoja de balance general que pueden ver ustedes en la pantalla, para no hacer una relatoría de hacer proyecto por proyecto, reunión por reunión.

Durante este bimestre dimos atención y seguimiento a 10 proyectos que tenemos. De estos 10 proyectos ahí están listados, 8 de ellos corresponden a entidades federativas, lo que hemos venido diciendo que es una constante del trabajo con las entidades federativas es fundamental.

Uno de ellos es con el municipio y otro de ellos es con el gobierno federal. Habría que decir que en términos porcentuales prácticamente el 90, 95 por ciento es de los estados y el restante es del municipio y de la federación.

Como parte de los trabajos para que estos puedan realizarse esos proyectos, continuamos y renovamos nuestra participación en distintos registros de proveedores. Terminamos este bimestre un proyecto, más o menos rápido con el Centro de Estudios para las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

Este lunes se entregó una opinión que el Centro de Estudios realiza con diversas instituciones educativas, con el propósito de tener una opinión técnica sobre el paquete económico. Rápidamente en menos de 2 ó 3 semanas tuvimos que hacer un análisis solicitado por la Cámara de Diputados y ya se entregó Presidente como lo habías encomendado este lunes.

Tuvimos mucho movimiento este bimestre. Como ustedes saben y esto está relacionado con el cierre de presupuesto. Cuando reciben las entidades o las dependencias la notificación de que se cierra el presupuesto a correr. Afortunadamente esto nos permitió tener ahí una demanda extraordinaria de propuestas al menos.

Durante este bimestre realizamos 9 nuevas propuestas y entregamos 9 nuevas propuestas de las cuales afortunadamente al menos 3 prosperaron en un nuevo contrato y dentro de esto estamos aún pendiente de respuesta.

Para el bimestre logramos 6 nuevos proyectos, algunas propuestas ya las habíamos hecho previo a este bimestre y otras se hicieron en este bimestre y con rapidez obtuvimos una buena respuesta y habría que decir pues como les platicaba.

Es más, el trabajo que tenemos y en este caso por ejemplo con la Cámara de Diputados de lo que tenemos con el gobierno federal. Y eso me parece que es un dato importante porque al final parece ser que esta pluralidad que hemos tratado de buscar al menos el carácter apolítico del Instituto y estar trabajando con cualquier fracción y con cualquier partido político se pone de manifiesto en los proyectos que estamos realizando, porque estamos realizando proyectos para prácticamente las tres principales bancadas en distintos ámbitos y con distintos alcances. Esto me parece importante hacerlo notar porque nos hemos esforzado en acreditar, de hecho, que el Instituto no tiene una afiliación y no trabaja solamente para un solo gobierno.

Y tenemos pendientes aún de resolución 5 proyectos. En este bimestre, además de los 10 que teníamos en curso, uno se concluyó, 6 se lograron nuevos proyectos y tenemos aun pendientes 5 de los cuales al menos 2 prácticamente tenemos la certeza de que se van a firmar porque la respuesta ha sido muy positiva y estamos a punto de firmarlo. Seguramente para el próximo bimestre les estaremos informando al respecto.

Hay que decir que estos proyectos y los pagos derivados de estos proyectos representaron poco más del 60 por ciento de los ingresos brutos del Instituto en el bimestre lo que significa que sigue siendo una aportación relevante para la sustentabilidad financiera.

Llevamos a cabo diversas reuniones. Como les decía y por obiedad de tiempo no me detendré a describir cada una de las reuniones con sus participantes, quiénes estuvieron presentes, en fin. Me parece importante determinar dos cosas, una, seguimos buscando el acercamiento con instituciones del gobierno federal, es decir, somos muy necios, tenemos la esperanza de que en algún momento podamos lograr una mayor colaboración.

Estuvimos con la Secretaría del Buen Gobierno, la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con la Secretaría de Economía, además, por supuesto, como lo hemos buscado siempre en la diversificación, tuvimos reuniones con distintas instancias como ciudades capitales, como INSPRO, con IDEIB Consulting que son empresas que ofrecen servicios relacionados con nuestra agenda de trabajo, con nuestra oferta de servicios y que nos permitirían fortalecer, eventualmente, si, por supuesto, concretamos los convenios correspondientes nuestra oferta de servicios.

Además de reuniones de promoción para los nuevos proyectos, estas propuestas que les platicué, de que no están todas aquí, todos esos proyectos que ustedes vieron, esas nuevas propuestas significaron reuniones, más que reuniones de promoción, son ya más bien reuniones para ponerse de acuerdo. Son más o menos en total 18 reuniones en el bimestre que estamos reportando.

Como ustedes saben en este bimestre una transformación fundamental que estamos viviendo es la entrada en vigor de la reforma que sufre el Poder Judicial, la creación del Tribunal, la creación de un órgano, por supuesto, el rediseño de la Suprema Corte. Todas las modificaciones que ustedes saben y que han podido atestiguar.

Nosotros hemos buscado en este momento refundacional, si ustedes lo quieren así, por la envergadura, por el calado de las reformas, de introducir la propuesta del Instituto tanto para la creación de estos dos nuevos órganos, tanto el Tribunal como el órgano de Administración Judicial, como la posible asesoría para la reorganización de la Suprema Corte.

En ese sentido les hemos hecho llegar propuestas, hemos buscado acercamientos para poderles apoyar en la definición de todo el entramado, desde el diseño institucional, las reglas y los lineamientos con los que se van a trabajar, las cargas de trabajo, la definición de perfiles de puestos, en fin.

Y ahí está en cuatro grandes áreas para el órgano de Administración Judicial lo que nos parece que por su naturaleza administrativa es el que está más cercano al “corbis” del Instituto. Y de ahí hicimos llegar una propuesta con el propósito de contribuir a este diseño.

Hay que decir que esos acercamientos me parece que han sido buenos en el sentido de que hemos logrado tocar base con dos o tres personajes clave, pero también vemos que esos dos o tres personajes clave evidencian con mucha claridad que están hechos un “camote” terrible, lo digo con todo respeto, pero también con

claridad, es decir, todavía se están poniendo de acuerdo, traen unos jaloneos y unas grillas terribles.

Y la verdad es que esta parte digamos de organización y estructura todavía lo están dejando hacia adelante. ¿Qué quiero decir con esto? que todavía tendríamos la posibilidad el Instituto de coincidir si eventualmente cuando ya tomen en serio estas tareas pues nosotros podemos aprovechar y apoyarlos.

Hay varias actividades relacionadas con esa transformación de la reforma judicial, ésta es una de ellas que fue en el fortalecimiento de capacidades, la integración y la presentación de información y de notas para la promoción de nuestros servicios.

Además, como ustedes saben ya estamos a unos días de que se dé el evento de IASIA, el doctor Martínez Anzures me ha encomendado la tarea de ser el relator por parte del Instituto, hay un relator por parte de IASIA que es la doctora Liza.

Hemos tenido reuniones con el propósito de afinar y ponernos de acuerdo y darle seguimiento al trabajo que se tendrá que desarrollar para finalmente contar con la relatoría y los testimonios visuales, el seguimiento que a cada uno de los paneles, etcétera, además la rendición de propuestas que han sido enviadas. En este ambiente nada más revisamos 79 propuestas, además del tema de consultaría, estamos muy metidos en la revisión de propuestas y artículos para el evento de IASIA.

Lo que están viendo en pantalla que les comentaba, participamos en el Podcast del Consejo de la Judicatura dos o tres días antes de que entrara en vigor la reforma, sigue este Podcast pero, obviamente, ya no es del Consejo, ya es del Órgano de Administración Judicial. Justo para hablar del órgano de la Administración Judicial, los retos para su integración y funcionamiento.

Y, finalmente, durante este bimestre se llevaron a cabo 7 seminarios, el cien por ciento de los seminarios fueron organizados por el Centro de Consultoría, generalmente como ustedes saben uno o dos seminarios participan o son organizados por otras áreas del Instituto, en este caso nos tocaron la organización de los 7, aunque en el último la conducción estuvo a cargo del doctor Adrián Cruz.

No voy a ser el recuento detallado de cada uno de los seminarios, pero creo que tuvo una buena aceptación, primero está el “Tribunal de Disciplina Judicial: Recomendaciones para su implementación”. El doctor Juan Carlos Ávila que participó es Secretario de uno de los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. Tenemos la posibilidad de incidir y estamos buscando entrar también al Tribunal, por eso es que se le invitó.

El seminario de “Inteligencia artificial y Administración Pública: Temas de estudio parte III”. Este seminario fue con titulares de C-5, importante porque como ustedes saben tuvieron muy buena audiencia y, además, creo que sus intervenciones fueron muy atinadas.

Está también el del Subsecretario Llerenas que nos habló de los “Los Polos de Desarrollo para el Bienestar”, durante su trayecto creo que venía de Morelos a la Ciudad de México.

Y, por supuesto, todos los temas son relevantes, estos destacan, sobre todo, por la audiencia que tuvieron.

Y, finalmente, les comento ya como parte de las actividades, uno de nuestros consultores ofreció hacer un levantamiento con dron de imagen del Instituto, se hizo un ejercicio de levantamiento, ya están las imágenes, esperemos pronto poder incorporarlas en el material que tenemos de audiovisual en el portal para la promoción del Instituto.

De mi parte, Presidente, son todas las actividades. Muchas gracias.

**Presidente:** Muchas gracias al Dr. Ricardo Corral Luna. Para continuar cedo el uso de la palabra al Mtro. Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas para que conforme al orden indicado realice su intervención.

**Intervención del Mtro. Luis Armando Carranza Camarena:** Muchas gracias señor Presidente. Bienvenidos todos los miembros del Consejo. Es un gusto poder platicar con ustedes y mostrarles los avances que hemos tenido desde esta Dirección que, como ustedes saben es una Dirección transversal y que apoya de alguna manera a todas las áreas brindando tanto los bienes como los servicios que cada una de ellas requiere.

## REDES SOCIALES

### Posicionamiento – Comercialización

Uno de los puntos transversales en todo esto es justamente la difusión, la difusión que se establece en el Instituto a través de redes sociales que podrán ustedes ver en la pantalla. Y dentro de esta pantalla ustedes estarán observando que prácticamente en todas las redes sociales van en incremento, va un incremento sustancial en cuanto a la visibilidad que tenemos derivado de los contenidos y todas las publicaciones que ya se han hecho referencia.

Pero sí cabe destacar que no obstante este análisis, interviene mucho el tema del Canal de YouTube. Interviene mucho porque este canal mantiene los contenidos

que se están subiendo, se almacenan y son visualizados y visualizados. En este bimestre fueron alrededor de 4,200 veces que se han visto los videos que tenemos, más adelante veremos los más vistos en el bimestre.

Pero es un canal que ofrece una visión sustancial de lo que hace el Instituto en materia de difusión. De igual forma quiero comentarles que esto también va de la mano con el tema comercial. No es nada más la visión como tal sino la parte comercial.

Y dentro de esas acciones entre lo que pautamos en Facebook y entre lo que vamos generando con todos estos contenidos, también es cierto que nos han visto más gente, sobre todo en Facebook, en Instagram hemos avanzado sustancialmente.

Y ya propiamente de las acciones que tenemos físicas o muy orgánicas que son las visitas a las Alcaldías, mandamos información a las Alcaldías para que nos dieran la apertura de poder promocionar nuestros productos. Y hemos tenido al menos en tres Alcaldías la apertura para poder colocar nuestra información y de ahí han empezado a surgir condiciones para incremento de la matrícula que tenemos aquí.

Hemos establecido algunas campañas también ya de videos, más adelante platicaré en relación con el tema de la Inteligencia Artificial. Pero quiero destacar un tema, como ustedes saben, hace unos meses hicimos un convenio con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y dentro de ello las condiciones en las que tenemos, yo participo también ahí en el Instituto como Vicepresidente de la Contabilidad Gubernamental y Auditoría en el Instituto.

Por las propias relaciones que se tienen han surgido algunos comentarios interesantes con un tema trascendente al cual podemos incorporarnos en una diversificación. Y me parece muy destacable comentárselos de esta manera. La American Chamber estaba solicitando a las empresas mexicanas que se certifiquen, no es obligatorio, sus condiciones de control interno.

Esta consideración de control interno nosotros como institución somos especialistas en ello. Estoy buscando, perdón por decirlo en primera persona, al menos dos "empresas stock" que propiamente en breve creo que podemos tener algún acceso en esa diversificación para que nosotros como institución INAP podamos ofrecerles esos servicios para que ellos puedan generar mejores condiciones para la venta de esos productos al extranjero.

Esto puede ser un elemento revulsivo que puede generar una gran cantidad de recursos al Instituto, un repunte importante ya en la materia empresarial, digamos, de alguna manera incorporándonos a ese sector que creo que también es muy importante atender. Eso es lo que quería comentarles en ese sentido.

## **Publicaciones orgánicas con mayor alcance**

Estas dos publicaciones que están viendo en la pantalla de manera orgánica no han sido pagadas, una de ellas las felicitaciones que les hicieron tanto al Dr. Ricardo Uvalle Berrones, como al Dr. Mauricio Merino, en Facebook

por su reconocimiento como investigadores eméritos, han tenido una gran difusión, son de las más destacadas en el bimestre.

## **Videos con mayor alcance**

En adelante tenemos los videos con mayor alcance a lo que yo me refería hace un momento en cuanto al posicionamiento del Instituto.

Ya lo comentaba el doctor Corral, tanto el de Inteligencia Artificial como el de Evaluación de Competencias Profesionales han sido las más vistas en el tema de Facebook.

Pero en YouTube aparecen otras cuatro que es una de las que había comentado el doctor Corral, entre ellas, "Tribunal de Disciplina Judicial", o sea, sí ha tenido un impacto importante y de lo que se guarda y se está consultando rutinariamente en materia de Facebook, igual prevalece la Inteligencia Artificial.

## **Posicionamiento e imagen institucional**

Lo que están viendo en la pantalla podrán ver el resultado de ambos canales. Estos dos canales tanto YouTube como Facebook podrán observar que del lado izquierdo tenemos todos los principales videos o contenidos que se han publicitado. Es de destacar que al menos el 35 por ciento de estas publicaciones están en YouTube y que son las que nos generan esa presencia y ese contenido permanente del Instituto. ¿Por qué? porque Facebook pasado algún momento borra los contenidos, no prevalecen, pero sí en YouTube sí prevalecen.

## **Posicionamiento e imagen institucional**

También fuimos invitados por instrucciones del Presidente de asistir a la Feria del Libro que se generó en la Facultad de Derecho del 14 al 16 de agosto, así como al Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores del 4 al 6 de septiembre llevando los contenidos, los libros que tenemos en existencia.

También recibí una instrucción por parte de nuestro Presidente de asistir en su representación al Segundo Informe de Gobierno de la maestra Delfina Gómez, Gobernadora del Estado de México.

En cuanto al posicionamiento también de imagen institucional quiero comentarles que en el tema de Instagram tenemos unas publicaciones de quién es quién en la Administración Pública, del lado izquierdo está la alcaldesa de Cuauhtémoc, está el doctor Uvalle y del lado derecho el maestro Ruvalcaba.

Así como también tuvimos una gran difusión en cuanto a las felicitaciones que se le dio a la Dra. Kenia López Barradán que es egresada del Instituto.

### **Evaluación Comercialización Institucional**

En cuanto a la comercialización lo que están viendo en la pantalla esos son los resultados que hemos tenido en materia de comercialización de lo que les he comentado hace un momento. En Educación en Línea aportando 59 personas de matrículas, en cuanto Académicas, 48 por ciento y en cuanto a otros Otros Programas 12, en total 119 personas se han inscrito al Instituto derivado de estas relaciones, de este posicionamiento y de estas actividades comerciales.

### **Control interno y tecnología**

Brevemente comentaré que estamos avanzando sustancialmente en el control interno y hemos tenido diversas reuniones con la Escuela para ir fortaleciendo estos controles.

Y destacable también que renovamos el uso de la plataforma que tenemos en Blackboard que lo hicimos por 3 años. Esto nos representa un ahorro de 1.2 millones de pesos al hacer esta contratación.

Lo que están viendo en la pantalla es parte de lo que hacemos en materia de control interno que son la actualización de los módulos con la SEP, el Sistema Académico. Y esto es importante, me detendré muy brevemente en comentarlo, el Sistema Académico es el control que estamos ya realizando y estamos en la etapa de prueba para las calificaciones, para el avance de que los alumnos puedan ver en línea sus adeudos y poder pagar y, además también que puedan observar sus calificaciones.

Y todo esto lo podemos hacer a través ya de firmas electrónicas, ya que todo esto tenga una digitalización importante, una eficiencia y una eficacia pronta en la atención del servicio al usuario.

### **Plataforma Educativa BlackBoard**

En esta gráfica podrán ver el uso de la plataforma que tenemos, tenemos 685 usuarios en plataforma ya. Y es destacable que el 49 por ciento lo utiliza la Subdirección en línea, pero también ya en los otros programas académicos el 36 por ciento de los usuarios, de los alumnos ya utilizan la plataforma y el 15 por ciento

también de otros programas que se están dando en línea, no importando que sea exclusivamente en línea o que sea presencial, esto tiene un efecto doble.

Por un lado, el control interno de los alumnos y lo segundo es la eficiencia en el cobro, esto fortalece mucho la eficiencia en el cobro, toda vez que teniendo adeudo los alumnos se les desconecta de la plataforma y no pueden entrar a ella.

### **Proyecto integral para la incorporación de Inteligencia Artificial en el INAP**

En cuanto al proyecto de Inteligencia Artificial ya lo comentó el doctor Rafael Martínez donde empezamos con un primer módulo que es el tema académico que ya lo comentó. También en los servicios de postventa y la comercialización hemos establecido ya un video. Esto va ir enlazado académico, comercial, cobranza y contabilidad, es un gran módulo y como parte de ese módulo nos va a fortalecer mucho esa materia de que salgan de manera automática los cobros, que puedan beneficiarse los alumnos de sus calificaciones, en fin, un poco más ese avance en la tecnología.

### **Factor Humano**

Derivado de la encuesta de Clima Laboral hemos realizado también ya al menos dos cursos a todo el personal en materia de no discriminación y relaciones laborales.

Participamos en el Segundo Simulacro Nacional 2025. Me detengo a comentar que lo que se está haciendo con Inteligencia Artificial se está haciendo con personas de servicio social que es la gente que está llegando aquí. Ese es también un valor agregado a este tema.

Y con relación a los Jóvenes construyendo el futuro ya tenemos 4, ya nos autorizaron una quinta plaza. Como nos van sumando poco a poco, nos van evaluando, empezamos con una, luego con dos, con tres, con cuatro, ya tenemos autorizado una quinta

### **Resumen legal**

En tema de legalidad atendemos alrededor de 84 necesidades en materia transversal de todas las áreas.

### **Servicios Generales**

Y en cuanto a la coordinación de Servicios Generales tenemos la logística de todas las áreas para los eventos que se establecen. Ya comentaron acerca de las reuniones que estamos encargados de la logística para estos dos eventos.

Y también comentarles que esas imágenes que ustedes ven ahí en la pantalla, derivado de las goteras que teníamos fuertes se hizo esa estructura, se compraron solamente los materiales, pero nuestra gente de Servicios Generales, ellos son los que lo están haciendo. Nosotros no contratamos a ninguna empresa, nada más compramos los materiales.

Es cuanto señor Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias al maestro Armando Carranza Camarena, una disculpa, les doy la bienvenida a los Consejeros David Villanueva Lomelí y el doctor Eber Betanzos Torres. Gracias.

Continuando con el siguiente punto de la Agenda **2.2 Situación Financiera del Instituto.**

Los detalles de este rubro serán expuestos por el Mtro. Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

**Intervención del Mtro. Luis Armando Carranza Camarena:** Gracias señor Presidente. De nuevamente cuenta, presentaré la lámina que bimestre a bimestre les comento y habrá una más que en su momento les platicaré.

Iniciamos el bimestre con 1.13 millones de pesos, tuvimos 21.67 millones de Ingresos de los cuales provienen 8.29 de Académicos, de renta de espacios que también estamos llevando a cabo, de estacionamientos. Los Ingresos por los Asociados, los intereses que de alguna manera nos dejan los remanentes que vamos administrando y 13.38 de Proyectos de Consultoría.

Estos han sido destinados a Servicios Personales en 4.48, al pago de los propios Consultores de 11.65. Hemos pagado a los Docentes. Y de este rubro quiero mencionarles que solamente les debemos este mes de septiembre, no tenemos adeudos sustanciales con los profesores. Hemos avanzado mucho en esos adeudos.

Así como también en el Gasto de Operación de 3.18 y hemos destinado una parte pequeña, pero importante para ir aliviando los Pasivos que mantenemos de años anteriores, sobre todo del tema de impuestos.

Y esta tabla que ven en la pantalla es un pequeño resumen de lo que llevamos en el año. La estabilidad que mantenemos de alguna manera en el Disponible que había estado muy bajo francamente, pero estamos manteniendo por lo menos una Disponibilidad de un millón, un millón cien mil pesos en caja cada bimestre.

Esto deriva de que si hemos recibido alrededor de 31.8 millones de pesos de Servicios Escolares y Otros Ingresos, 52 millones pesos de Consultoría, el Egreso que son en Servicios Personales, en Consultores, en fin. Pero cabe destacar que con estos números lo que les quiero mencionar es que según la proyección que tenemos al menos de lo que vamos a cobrar en cuanto a los Ingresos Académicos y los 50 millones de pesos que todavía faltan por cobrar de Consultoría, en esto nos puede llevar a mantener esta línea, a poder sufragar, sobre todo los gastos de fin de año que llegan y que nuestros números podrán ser de alguna manera no excelentes, pero sí positivos.

Mantendremos por cuarto año números negros, al menos, aun cuando son insuficientes para el Pago de los Pasivos, los Pasivos son muy altos, pero al menos esperemos que con esas acciones de comercialización y todo lo que se está comentando en Consultoría y todas estas acciones podemos llevar a un repunte en breve a la institución.

Es cuanto señor Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias. Pido de favor al Consejo un receso de 5 minutos que me permitan.

(RECESO)

**Presidente:** Ofrezco una disculpa, reanudamos por favor Secretario.

**Punto 2.3 sobre el Sistema INAP (agosto-septiembre de 2025).**

A continuación, nos informará sobre el Sistema INAP, le pido al doctor Rafael Enrique Valenzuela Mendoza, Vicepresidente de los Institutos de Administración Pública en los Estados que nos comente sobre el particular.

**Intervención del Dr. Rafael Enrique Valenzuela Mendoza:** Gracias Presidente y felicitarte por tu cumpleaños. El Sistema INAP informa que a partir de la Firma de Convenio celebrado con nuestro Presidente doctor Luis Miguel Martínez Anzures el pasado 10 de septiembre de 2025, celebrado con el Instituto de Administración Pública, Gobernabilidad y Democracia de Michoacán, así como la Firma con el Instituto de Administración y Políticas Públicas del Estado de Colima, se dio la bienvenida a ambos Institutos y hoy ya forman parte del Sistema INAP.

Por lo que se espera que en breve se sumen a los 6 Institutos que se mantienen activos de acuerdo al estudio realizado y presentado en la sesión pasada en este Consejo Directivo siguiendo las indicaciones de nuestro Presidente.

La Vicepresidencia para los Institutos y la Secretaría Ejecutiva trabajan en equipo para atender la instrucción del doctor Martínez Anzures de consolidar el Sistema INAP, sumando a nuevos Institutos y promoviendo los vínculos con los que actualmente se encuentran activos dentro del Sistema INAP.

Para finalizar esta muy breve intervención comentar con ustedes que estamos trabajando para informar en la próxima sesión de posibles nuevos Institutos; sin embargo, me reservo los nombres porque no sabemos si lo vamos a concretar.

Muchísimas gracias. Es cuanto Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias. **Punto 2.4 sobre las Comisiones.**

Le solicito al Secretario Ejecutivo informe sobre las actividades recientes de las Comisiones.

**Secretario Ejecutivo:** Gracias señor Presidente. El 22 de agosto se realizó una reunión virtual con la Comisión de Género, en la que se designó como Coordinadora de ese órgano colegiado a la Maestra Alicia Monserrat Islas Gurrola.

Por su parte, el 26 de agosto se llevó a cabo una reunión virtual con la Comisión de Estatutos y Reglamentos, en la que se designó como nuevo Coordinador de ese órgano colegiado al Doctor Eduardo Rovelo Pico.

**Presidente:** **Punto 3. Asuntos de Acuerdo.**

Le pido al Secretario Ejecutivo que haga referencia a los Puntos de Acuerdo propuestos.

**Secretario Ejecutivo:** **Punto 3.1 Propuesta de ingreso de nuevos Asociados**

Para el día de hoy, está la propuesta de incorporar 50 nuevos Asociados. La Doctora Rina Marissa Aguilera Hintelholher, Consejera de este Instituto y Coordinadora del Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia nos hará referencia a ciertos datos de interés sobre este particular. Adelante doctora.

**Intervención de la Doctora Rina Marissa Aguilera Hintelholher:** Muchas gracias maestra Armando Alfonzo. Antes que nada felicitar a nuestro querido Presidente por su cumpleaños. Muchas felicidades.

Efectivamente, después de haber revisado los expedientes de 50 candidatos a nuevos Asociados por los integrantes de la Comisión de Ingreso y Permanencia de Asociados, consideramos que cumplen los requisitos para hacer aprobados en este Consejo Directivo, son 50.

1. Lic. Fernando Alarcón Lopez
2. Lic. Rocío Aguilar Solache
3. Mtro. Adrián Alcalá Méndez
4. Lic. Marcial Andoney Villanueva
5. Mtro. Luis Enrique Becerra García
6. Lic. Cuauhtémoc Camacho Acevedo
7. Lic. Rubén Carrillo García
8. Lic. Jazmín Argali Carmona Rosas
9. Lic. Lilia Carrizal Iturbide
10. Lic. Sandra Corona López
11. Lic. Laura Verónica Coronado Contreras
12. Lic. Nayeli Contreras Carrillo
13. Lic. Irving Coxtinica Madin
14. Dra. Blanca Gabriela Cruz Torrero
15. Lic. Atenea De Lucio Escobar
16. Lic. Lourdes Yunuen Del Pilar Barragán
17. Lic. Víctor Eli Del Pilar Barragán
18. Lic. César Alfonso Espinosa Palafox
19. Lic. Leticia Flores Contreras
20. Lic. Wendy Pamela Franco Reyes
21. Lic. Juan Gabriel García Hernández
22. Lic. Rodrigo Eduardo Diez Vial
23. Mtro. Eduardo Godínez Fernández
24. Lic. Jessica Johanna Fuentes Martínez
25. Lic. Jesús González Díaz
26. Mtro. Ángel Martín González González
27. Mtro. Edgar Guerrero Centeno
28. Lic. Gilberto Armando Ibáñez Cruz
29. Lic. Sandra Ximena Isidoro Martínez
30. Mtra. Nora Alejandra Izaguirre Acevedo
31. Lic. Aimee Mode López Torres
32. Dr. Freddy Ramón Mariñez Navarro
33. Lic. Erika Guadalupe Martínez Solís
34. Lic. Roberto Guadalupe Monjaraz Butanda
35. Lic. Oscar Montejo Rizo
36. Lic. Elsa Julieta Muñiz Pérez
37. Lic. Ángel Obando Pérez
38. Lic. Arnulfo Arturo Ortiz Avilés
39. Mtro. Isaac Palma Islas
40. Lic. José Alejandro Porras Calderón
41. Mtro. Julián Pulido Gómez
42. Mtra. Odett Mariana Rivera Pineda
43. Dr. Rubén Rivera Rodríguez
44. Mtra. Dayana Guadalupe Rodríguez Montoro
45. Lic. Jesús Humberto Rubalcava Zúñiga

46. Lic. Patricia Sánchez Avendaño
47. Lic. Erika Sandoval Flores
48. Mtro. Nadia Arely Santillán García
49. Mtro. Fernando Jordán Siliceo del Prado
50. Mtro. José Leonardo Vargas Sepúlveda

De los cuales:

- 23 Mujeres
- 27 Hombres
- Edad Promedio General 42.90
- Promedio Hombres 46.93
- Promedio Mujeres 38.87

Todos estos posibles candidatos cuentan con:

**Licenciaturas (52):**

- Abogado 1
- Administración 9
- Ciencias de la Comunicación 3
- Ciencias Políticas y Administración Pública 8
- Contaduría 2
- Derecho 17
- Economía 2
- Informática 1
- Ingeniería Civil 1
- Ingeniería Industrial para la Dirección 1
- Ingeniería Telemática 1
- Pedagogía 2
- Psicología 2
- Relaciones Comerciales 1
- Turismo 1

**Maestrías (18)**

- Administración Pública 6
- Amparo 1
- Asuntos Públicos 1
- Computación 1
- Derecho 4
- Economía y Administración de Hidrocarburos 1
- Habilidades Empresariales 1

- Periodismo Político 1
- Políticas Públicas Comparadas 1
- Tecnologías de la Información y Comunicación 1

### **Doctorado (3):**

- Derecho Constitucional 1
- Desarrollo Humano 1
- Sociología Política 1.

Eso sería cuanto.

**Secretario Ejecutivo:** Muchas gracias doctora. Acto seguido, se somete a la consideración del Consejo Directivo la propuesta de 50 nuevos Asociados para que ingresen al Instituto Nacional de Administración Pública.

Si están de acuerdo sirvan levantar la mano.

Aprobado.

### **Punto 4. Asuntos Generales**

**Presidente.** Le pido al Secretario Ejecutivo que aborde el último punto sobre Asuntos Generales.

**Secretario Ejecutivo:** Se pregunta a los integrantes del Consejo Directivo si alguien quiere participar, se sirvan levantar la mano. El Consejero Ebert Betanzos Torres, el Consejero David Villanueva Lomelí y la Consejera Dra. Esther Nissán Schoenfeld.

**Intervención del Consejero Dr. Ebert Betanzos Torres:** Buen día, en primer lugar, quiero expresar mi felicitación al señor Presidente del Instituto por su cumpleaños. Muchas felicidades. Y a todo el equipo del INAP que en los informes demuestran el gran trabajo que se está desarrollando por hacer que este Instituto sea un Instituto vivo, sea un Instituto que se encuentre presente y que se adapte a las circunstancias incluso en sus ofertas de tipo académico y financiero.

Al respecto quiero pedir autorización del Consejo para pedir al doctor Ricardo Corral que imparta el material referente a la oferta que pueda presentar al propio Poder Judicial de la Federación el INAP.

Justo la próxima semana voy a ir con una Consejera y con un Ministro de la Corte, creo que llevar material que tenemos ayudará a apuntalar más la posibilidad, más que nada que ellos que están buscando respuestas. En lugar que contraten asesores, que contraten al INAP. Gracias.

**Secretario Ejecutivo:** Consejero Villanueva por favor.

**Intervención del Consejero David Villanueva Lomelí:** Muchas gracias, muy buenos días a todos. Me sumo a la felicitación Presidente, aunque cada vez te veo más joven y más vigoroso con esa actividad. Muchas felicidades.

Un reconocimiento a los resultados de todo el equipo, de la parte administrativa, académica, creo que pues los resultados están a la vista. Y solamente hacer un comentario de lo que comentaba el Mtro. Luis Armando con esta posibilidad de vincularse a la parte privada, a lo mejor hay la posibilidad que hace la Administración Pública en lo privado.

De alguna manera se tendrá que retomar la parte del espíritu del Sistema Nacional Anticorrupción que tenía que ver el Sistema Nacional de Fiscalización donde los cuerpos técnicos, yo tuve la posibilidad de participar en el Comité Rector, se diseñó en algún momento, uno de los cuerpos técnicos tenía que ver con Control Interno y ahí participó la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación.

Participamos, yo por parte de la SOFIS, en ese momento Coordinador Nacional de los Auditores del país. Y se creo la posibilidad de adaptar el costo de este sistema internacional de mapa de riesgos, de tutores, etcétera en algo que se le llamó el MECI que era el Modelo Integral y de Control Interno.

Creo que ese puede ser un gran avance porque se tradujo y nos pusimos de acuerdo entre los que en ese momento eran especialistas sobre qué bases íbamos a hablar. Yo creo que esta oportunidad tiene que ver y en ese momento empezaba a tener destellos nuestro país el tema del Compliance.

Pero hoy el Compliance es una necesidad y una obligación que tienen las empresas, sobre todo, transnacionales. Entonces si el INAP esto lo pone en el tema del Compliance que además he visto que han estado haciendo ya algunos seminarios, etcétera, se puede marcar muy bien porque entonces la base del Compliance puede ser el costo que tengan las empresas y cómo se conecta y cómo el Instituto Nacional de Administración Pública tiene los mecanismos y la experiencia para que se conecte en eso.

Y si se pudiera con el soporte del INAP generar algo parecido a lo que se hizo en el Sistema Nacional de Fiscalización que hoy está un poco detenido como sabemos, pero que se genere un modelo, que se hiciera una discusión y donde en ese modelo se implementara la parte del costo y lo que van a hacer. Y eso sí puede ser con

algún distintivo que a las empresas les interese para tener ese distintivo que otorgara el INAP con alguna otra institución.

Es cuanto.

**Secretario Ejecutivo:** ¿Alguien más?

**Intervención de la Consejera Dra. Esther Nissán Schoenfeld:** Yo también felicitar a nuestro querido Presidente. Muchas felicidades. Hasta 120 años como decimos, con salud y bendiciones.

Nada más comentar del próximo congreso que tenemos aquí de IASIA. Doctor Corral creo que valdría la pena, ya se hizo a lo mejor, no lo sé, difundirlo con las universidades porque puede ser de interés, por ejemplo, en la Universidad Iberoamericana seguramente si me pasas la información se la podemos pasar al Director de Ciencias Políticas que es Roger Magazine, lo conozco bien, es amigo mío y, además, puede ser que sea atractivo para los estudiantes de la universidad y a lo mejor en la Anáhuac y en otras universidades para que se tenga un mayor quórum.

Está abierto a todas las escuelas, a todos, es algo abierto. Entonces creo que sí tú gustas pasarme la información con gusto se la mandamos, que nos ayude a promover o a difundir por allá.

Gracias. Eso es todo muchas gracias.

**Secretario Ejecutivo:** ¿Alguien más? No habiendo más participantes le pido al Presidente cierre la sesión.

**Presidente:** No habiendo más asuntos que tratar agradezco a ustedes su participación en esta DÉCIMA QUINTA Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 y la damos por concluida.

Recordando que la DÉCIMA SEXTA Sesión Ordinaria tendrá verificativo el **jueves 27 de noviembre de 2025**.

**Secretario Ejecutivo:** Informo Señor Presidente que se formaliza el cierre de la sesión en la Ciudad de México, siendo las **9:29 horas del 26 de septiembre de 2025**, se da por concluida la DÉCIMA QUINTA Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.